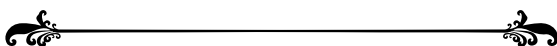
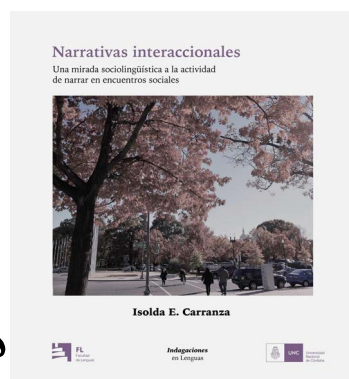


Isolda E. Carranza (2020): *Narrativas interaccionales. Una mirada sociolingüística a la actividad de narrar en encuentros sociales*, Córdoba (Argentina), Departamento Editorial de la Facultad de Lenguas/Universidad Nacional de Córdoba [Indagaciones en Lenguas, 1], 296 pp.



En América Latina Isolda Carranza es considerada una de las pioneras en el análisis de la interacción verbal como interacción social. Durante su trayectoria como investigadora y profesora, ha producido un conjunto considerable de estudios, algunos de los cuales conforman el libro reseñado. Estos textos, que han sido revisados con una mirada retrospectiva y aparecen en versión renovada, le permiten a la autora desarrollar un planteo integral para el análisis de las narrativas obtenidas en distintos contextos socioculturales.

Lo anterior se observa en el objetivo principal del libro: analizar minuciosamente el proceso de narrar como actividad conjunta entre participantes del encuentro socio-verbal. Con el fin de lograrlo, la autora examina los datos obtenidos por ella misma al llevar a cabo el trabajo de campo como trabajadora voluntaria en distintas poblaciones minoritarias. Los textos, resultado de largas entrevistas, se destacan por poseer un registro informal y una cualidad conversacional. La revisión de sus contenidos permite observar que durante estos eventos comunicativos los interactuantes hacen uso de diversos recursos de apoyo para convencer a su audiencia. Este esfuerzo persuasivo de los hablantes para presentar y sostener ciertas opiniones es definido por la investigadora como argumentación, mientras que a los textos en los que estas opiniones se ponen de manifiesto los llama textos narrativo-argumentativos (Carranza, 1998a). Una de las facetas fundamentales de tales relatos orales es que en ellos la narración y la argumentación se mezclan y se incluyen, aunque nunca pueden ser dominantes por igual. En su estudio Carranza privilegia las narrativas de baja narratividad y con ello compensa la relativa carencia de investigaciones en torno a las formas narrativas que no son relatos.

El enfoque teórico elegido es el interaccional, ya que permite vencer las limitaciones de los análisis que se centran en los textos despojados de sus contextos sociales inmediatos. Por otra parte, al recalcar la importancia del trabajo de campo y al reco-

nocer el componente etnográfico de sus objetos de investigación (Carranza, 2013), el abordaje metodológico utilizado en la obra se acerca al de la antropología lingüística.

La estructura global de la obra está constituida por cinco partes, articuladas en capítulos que se hermanan por el concepto *cara a cara*, la dimensión que caracteriza el corpus seleccionado para el análisis. Para facilitar la lectura de la obra, cada parte cuenta con una introducción que anticipa los asuntos específicos de sus capítulos y recalca las principales herramientas conceptuales. La obra se acompaña de un índice de tablas, figuras e imágenes y una extensa bibliografía.

La parte inaugural del libro (pp. 1-75) tiene por título *Perspectiva interaccional, el concepto de voz y la explotación de recursos formales*. En el capítulo 1 se presenta una perspectiva teórico-metodológica general sobre el enfoque adoptado y se repasan los conceptos provenientes de la sociolingüística, la antropología lingüística y la etnometodología: voz, relato, *performance*, emergencia, narrativa. En el capítulo 2 se presta atención al análisis de conversaciones mediante criterios de intertextualidad, narrativa y argumentación. La estudiosa resalta la existencia de varios tipos de relaciones intertextuales, uno de los cuales son las existentes entre un texto incorporado en otro y el texto que lo incorpora, es decir, el texto origen. El texto incorporado está extraído de su contexto original y, al ser recontextualizado, adquiere nuevos significados y se vuelve parte del nuevo texto. Otras relaciones intertextuales se generan entre el autor del texto citado y el autor del texto que cita (Carranza, 1998b) a través del discurso directo, indirecto o indirecto libre. Entre estos modos de incorporar la palabra de otro en el discurso de uno, la que crea mayor verosimilitud es la forma del discurso directo, pues en ciertos contextos institucionales hace referencia a la voz de sujetos expertos. Tras estas breves consideraciones respecto a la intertextualidad y el carácter dialógico del discurso, se plantea el término de la *autoridad retórica*. La autora explica que este fenómeno discursivo, propio de conversaciones espontáneas y al que acuden los participantes en una interacción socio-verbal, se crea a partir de dos recursos discursivos: por un lado, el discurso razonado y, por otro, la distancia intertextual entre el texto origen y el texto citado. De esta manera Carranza muestra que en el discurso oral espontáneo se manifiesta el carácter dialógico de la argumentación y de la narración. Concluye la parte introductoria el capítulo 3, donde se demuestra que los rasgos poéticos del lenguaje empleado por los hablantes en una situación *cara a cara* aumentan la naturaleza persuasiva de la argumentación que discurre en el intercambio socio-verbal y, además, permiten al narrador elevar el grado de credibilidad de su relato. La autora manifiesta que el uso de medios retóricos no se limita a las producciones literarias, sino que también está presente en el lenguaje ordinario de actores sociales cuando forman parte de hechos de habla propios de la vida social cotidiana.

Los capítulos 4 y 5, pertenecientes a la parte dos (*Narrar para la audiencia: Tesis y Tiempo*, pp. 76-118), dan cuenta de algunos resultados de análisis de datos desde el enfoque de la narratología del discurso interaccional, en el cual el concep-

to de relato adquiere una relevancia importante. Definido como un tipo específico de narrativa plenamente desarrollada, el relato siempre cuenta con una o varias proposiciones que pueden ser explícitas o implícitas. Identificadas también como tesis, las proposiciones pueden aparecer antes o después del relato, sin funcionar en ninguno de estos casos como su componente estructural. El corpus seleccionado para este capítulo posee características del discurso autobiográfico que abarca algún tema problemático para el narrador y cuyo tratamiento discursivo requiere el uso de contenidos ideológicos e identitarios. En este tipo de contextos discursivos, según Carranza, los procedimientos para argumentar siempre están en función de la audiencia. Así, el oponente puede actuar dramáticamente, refutar la posición del oponente, presentar los hechos de manera selectiva y según sus propios valores, ideas y creencias (Carranza, 1998a). A continuación, la autora analiza narrativas no prototípicas y manifiesta que estas se utilizan en la argumentación, donde cumplen función evaluativa. El impacto de esta parte analítica está en que coadyuva al estudio de la narrativa oral cuando presenta una estructura anómala, razón por la cual no fue estudiada de manera detallada hasta ahora.

Intitulada *El mundo de la narración y los límites permeables del mundo diegético* (pp. 119-167), la tercera parte incluye los capítulos 6, 7 y 8, los cuales se hallan vinculados por la misma problemática: el examen de relatos de conflictos con sujetos prejuiciosos. Tras un riguroso análisis del diálogo confrontativo entre un personaje-opponente y un narrador-proponente, se evidencia que el texto producido en contexto interactivo tiene un carácter dinámico y se efectúa sobre la base de razonamientos. En seguida, la autora reflexiona sobre la lógica retórica del personaje, distinguiendo entre alteridad y superioridad. Carranza muestra que, en las confrontaciones argumentativas que suceden en el relato, la forma directa del recurso referido aumenta su verosimilitud. A continuación, la autora sigue con el análisis de los relatos acerca de resistencia al prejuicio y ahora se detiene en el estudio del uso de la operación lógico-retórica, lo que permite concluir que las prácticas de narrar y argumentar se funden, interactúan o alternan, mientras que los hablantes se ven en la necesidad de superar condiciones de inequidad y de resguardar su imagen social.

La cuarta parte aparece bajo el título *Narrar en el molde de prácticas sociales* (pp. 168-218) y es una aportación al estudio de la construcción de la temporalidad por medio de recursos morfológicos, sintácticos y discursivos en la narrativa forense. En el capítulo 9 la autora deja en claro que los testimonios proporcionados durante el juicio oral tienen la temporalidad narrativa enlentecida, fenómeno que se debe, entre otros factores, al uso del discurso directo, el presente histórico, la descripción y las nominalizaciones. El capítulo 10 debe entenderse como la reflexión sobre la construcción del pasado desde distintos puntos de vista, el del defensor y el del acusador. Durante este proceso se pone en marcha la actividad argumentativa, en la cual el sentido común funciona como cimiento para la persuasión y la aceptación.

Carranza sostiene que durante las actuaciones discursivas los participantes hacen uso de movimientos argumentativos que disminuyen la narratividad e incrementan la argumentatividad, ya que ponen de manifiesto la postura ideológica evaluativa de los hablantes. Los asuntos relativos a la incuestionabilidad de la experiencia personal, el tema del capítulo 11, se abordan desde la perspectiva de la pragmática evidencial (Mushin, 2001), de acuerdo con la cual la evaluación que hace el narrador sobre lo que él conoce influye en la evaluación que realiza el oyente sobre la información recibida. A través del análisis de relatos correspondientes al género alegato, se revela que la experiencia personal es una evidencia sólida, cuyo recuento sirve de modelo para la narración de experiencias ajenas.

La quinta parte (*Atravesando acontecimientos institucionales de narración*, pp. 219-278) se ocupa de explicar la ventaja de contemplar los hechos de habla presentes en situaciones comunicativas concretas. Con este objetivo, en el capítulo 12 se introduce el término de *macrorrelato*, entendido como el resultado de la integración de un conjunto de narrativas en un todo ensamblado por el receptor y desde su perspectiva. Tras un minucioso análisis de los elementos que componen el universo diégetico de los relatos, la autora pone énfasis en la importancia de reconocer la relación entre el tiempo y el lugar de los hechos, así como en las conexiones causales establecidas en el mundo narrado. En el capítulo 13 se argumenta que las interacciones entre los usuarios y los servidores de cualquier sistema burocrático destacan por la aplicación de procedimientos preestablecidos y normalizados. Asimismo, se propone el término *traducción* para hacer referencia a la transformación escrita que realiza el operador judicial de lo que relata en su oficina un testigo. Durante este proceso, el registro del discurso oral inicial se ajusta a las normas del documento escrito formal que constituye el género *acta de declaración testimonial*. De evidente valor resulta también la noción *situación de contacto*, propuesta por Carranza para caracterizar el encuentro social entre el representante institucional y el participante no institucional, puesto que esta noción resultó ser útil en el análisis de las competencias comunicativas de los participantes en la interacción burocrática. Una síntesis general de los núcleos teóricos que sostienen los resultados presentados en el libro se ofrece en el capítulo 14. Al concluir con el libro, la investigadora asegura que el área de la narración y la narrativa cuenta con teorías sólidas y eficientes para atender a las necesidades analíticas de este momento. Sin duda alguna, la propuesta de Carranza es también una de estas herramientas eficaces que pueden cubrir las necesidades teóricas y prácticas de cualquier lector interesado en ciencias del lenguaje, lingüística y comunicación que pretenda indagar en cualquier aspecto relacionado con narrativas producidas en encuentros sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

- CARRANZA, Isolda E. (1998a): «Argumentar narrando», *Revista Versión*, 7 (1), pp. 56-69.
- CARRANZA, Isolda E. (1998b): «Autoridad retórica y conversación», *Diálogos Hispánicos*, 22 (1-2), pp. 287-317.
- CARRANZA, Isolda E. (2013): «Participantes, acontecimientos y los réditos de la orientación etnográfica en la investigación sobre prácticas comunicativas», en Isolda E. Carranza y Alejandra Vidal (eds.), *Lingüísticas del uso. Estrategias metodológicas y hallazgos empíricos*, Mendoza, Sociedad Argentina de Lingüística, pp. 73-88.
- MUSHIN, Ilana (2001): *Evidentiality and Epistemological Stance. Narrative Retelling*, Ámsterdam, John Benjamins Publishing Company. DOI: <https://doi.org/10.1075/pbns.87>.

Victoria Pérez  
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Fecha de recepción: 10 de junio de 2022  
Fecha de aceptación: 15 de julio de 2022